

## ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN DE AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En Áncash, siendo las *10:00* del día 21 de marzo de 2017, en la provincia de Huarney, del departamento de Áncash, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

Por ello, en atención al acuerdo N°179-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de agua y alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas de la provincia, representado por la autoridad.

Señor:

**Alcalde:** *Alcalde Municipal de Huarney, Áncash*

Los siguientes productos:

- 140 Cajas de Agua x 20 litros.
- 420 Botellas de Agua x 2.5 litros.
- 500 Botellas de Agua x 5 litros.
- 3,024 Latas de Atún en Filete.
- 15,992 Paquetes de Galleta Soda.

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoría Interna del Congreso.

*Miguel Torres Callacna*  
Nombre: Miguel Torres Callacna  
D.N.I. 06096762  
Cargo: Administrador  
Entidad: Congreso de la República

*Miguel Torres Callacna*  
Nombre: *Miguel Torres Callacna*  
D.N.I. *37122630*  
Cargo: *alcalde*  
Entidad: *Municipalidad Provincial de Huarney*

*Mercedes Valdiviezo Aguilar*  
Nombre: Mercedes Valdiviezo Aguilar  
D.N.I. 08461477  
Cargo: Auditora  
Entidad: Congreso de la República